

## RIESGOS Y GRANDEZA DE LA VIRGINIDAD CRISTIANA<sup>217</sup>

### I. Las tres tentaciones del celibato voluntario

1. *La primera tentación* es comprometerse en esta vida por *orgullo*, por ser el camino perfecto, el camino “angélico”, en el que no se tiene necesidad de la mediación de otro, semejante y diferente, para ir hacia “el Otro”. Ese deseo de pureza y el rechazo del otro que trae consigo pueden ocultar un sutil orgullo.

2. *La segunda tentación* es la *agresividad*. Si el célibe, aun voluntario está frustrado afectivamente –y una comunidad de hermanos no puede reemplazar a una esposa–, en ciertas etapas de su vida puede sufrir de una “falta”. Compensa entonces la carencia afectiva que padece por medio de una agresividad latente y patente. Ante la imposibilidad de entregarse a un(a) compañero(a) en cuerpo y alma, ante la imposibilidad de poseer los cuerpos, busca dominar las almas.

3. *La tercera tentación* es *rechazar su sexualidad* o inclusive *despreciarla*. Y esto de dos maneras: ya sea no aceptando el propio sexo: el hombre rechaza la parte masculina de su ser y en consecuencia permanece un adolescente un poco afeminado; ya sea no aceptando la parte femenina de su ser y endureciéndose, haciendo el papel de “muy severo”.

Para la mujer, el riesgo es simétrico: o ella no acepta su propio sexo y se viriliza, o acepta mal la parte masculina de su ser y deviene endeble y afectada.

El hombre teme la parte femenina de su ser, su “anima”, y se viriliza excesivamente. La mujer teme la parte masculina de su ser, su “animus”, y se feminiza excesivamente.

Es sano que el monje sea un verdadero hombre, y la monja, una verdadera mujer: la vida monástica no debe “dessexualizar”, pero el rechazo parcial de sí manifiesta si no un desequilibrio, al menos un equilibrio frágil.

Estas tres tentaciones del celibato voluntario expresan las tres tendencias fundamentales del hombre: el orgullo, la agresividad y el miedo. Exorcizando poco a poco esas tres pasiones adquiere el monje la libertad conquistada por Cristo.

### II. La castidad, rechazo del incesto<sup>218</sup>

La castidad es la disposición de aquel que busca dominar ni sexualidad de manera liberadora, sea en la vida de celibato, sea en la vida conyugal. El casto (*castus*) es aquel que es puro, íntegro. El incestuoso (*in-castus*) es aquel que es impuro, manchado. Esta etimología es iluminadora. El incesto designa en el sentido ordinario del término, el hecho de tener una relación sexual con un allegado, un pariente, pero, más profundamente, una tendencia fusional, la de un mundo ideal.

El mundo ideal es el que se construye el hombre, no el que Dios le propone. Ese mundo soñado

---

<sup>217</sup> De *Lettre de Ligugé*, 218, Mars-Avril 1983.

<sup>218</sup> Estas reflexiones se inspiran ampliamente en un capítulo de la obra del Padre Xavier THEVENOT: *Repères éthiques pour un monde nouveau*, Paris, Salvator, 1982.

por el hombre es un mundo perfecto, cerrado sobre sí mismo, autosuficiente. Todo allí está previsto, programado, prefabricado. Ese mundo no tiene falla y en él no existe el fracaso. La exclusiva preocupación del éxito y el orgullo que trae aparejado, lo vuelven impermeable a la gracia: en él la castidad y la humildad no tienen lugar. El perfeccionismo y el purismo buscados por sí mismos son contrarios a la castidad que es un don de Dios.

Ese mundo ideal es también el que busca en vano la transparencia total en un rechazo y un temor a la diferencia. La castidad, por el contrario, permite que el otro ser sea él mismo y conserve su secreto sin alienarse.

Ese mundo ideal es aquel donde reina la voluntad de poder: se busca imponer a los otros una moralidad abstracta en lugar de hacerles descubrir y desear la gracia del perdón.

La verdadera castidad rechaza la confusión y la fusión por las cuales se define el incesto:

- fusión con la madre en el deseo regresivo del retorno al seno materno;
- fusión con su propio cuerpo en el deseo de una coincidencia que dispensaría de la relación con el otro;
- fusión con el cónyuge en el deseo de una pérdida de sí o de una absorción del otro;
- fusión con los hermanos en el deseo de una comunidad cálida con tendencia homosexual;
- fusión con el mismo Dios en el deseo de una identificación total.

La verdadera castidad implica la ruptura del cordón umbilical, la toma de conciencia de un cuerpo sexuado, la voluntad –en una vida de pareja o en una vida comunitaria– de ayudar al otro a llegar a ser él mismo sin buscar anularlo o perderse en él. Implica también la unión con Dios, sin buscar dominarlo por medio de algún procedimiento mágico o perder en Él la propia identidad por medio de algunas pseudomísticas más o menos fascinantes.

### **III. Encarnación y virginidad**

Antes de Cristo se advierten algunos raros presentimientos del papel de la virginidad. Se dan en el paganismo grecolatino, la Pitia de Delfos en su función de profetisa, las vestales de Roma como guardianas del fuego sagrado de la Ciudad. En el judaísmo precristiano, Filón nos dice acerca de las mujeres que pertenecen a la Comunidad de los Terapeutas:

Algunas mujeres también participan en la comida; la mayoría son vírgenes ancianas, que no han sido obligadas a observar la castidad, como un cierto número de sacerdotisas griegas, sino por una libre resolución, por un deseo apasionado de la sabiduría: buscando que la sabiduría penetre en sus vidas, han renunciado a los placeres del cuerpo, han concebido no el deseo de una progenitura mortal, sino el deseo de una progenitura inmortal, que sólo puede engendrar, el alma amada por Dios, siendo la simiente paterna una irradiación inteligible que la vuelve capaz de contemplar las máximas de la sabiduría<sup>219</sup>.

Desde los orígenes cristianos, abundan los testimonios de virginidad consagrada. “Entre nosotros encontraréis muchos hombres y mujeres que han envejecido en el estado de celibato

---

<sup>219</sup> *De vita contemplativa*, § 68.

que de ese modo esperan vivir en más estrecha unión con Dios”<sup>220</sup>. Un médico pagano del siglo II al hablar de los cristianos afirma: “*Sunt enim inter eos et feminae et viri qui per totam vitam a concubitu abstinerint*”<sup>221</sup>. En una carta apócrifa de Ignacio de Antioquía a los Tarsos (IX) se lee: “Honrad a las que viven en virginidad como sacerdotisas de Cristo”<sup>222</sup>. Y Tertuliano declara refiriéndose a la virgen cristiana: “Nupsisti Christo (Te has desposado con Cristo)”<sup>223</sup>.

¿Cómo explicar esta coincidencia entre la encarnación del Verbo y la virginidad de la mujer sino por el hecho de que la Encarnación es el fundamento de la virginidad? Nacido de una virgen, Cristo, el Hijo de Dios, no es ni esposo ni padre.

La virgen no es una mujer incompleta porque no responde a su función reproductora. Si es humilde –su rechazo de la unión conyugal no debe estar fundado en el orgullo de prescindir de otro para completarse– llega a ser imagen de la Iglesia.

En efecto, Dios ofrece a la humanidad dos caminos de acceso a Él. Uno, el matrimonio que es el “sacramento” de la unión de Cristo y la Iglesia; el otro, la virginidad, que es la realización de esa unión en un plano inmediatamente espiritual, sin la mediación conyugal. La mujer, en los dos casos asume un papel de acogida y de receptividad, no solamente pasivo sino oblativo. Esta capacidad de acogida que estructura a la mujer y que se confunde con su función maternal, es el punto focal de la humanidad: en ella se consuma la capacidad de la humanidad de recibir a Dios. Concretamente es allí donde Dios ha “tocado” al hombre, en ese momento capital de la historia de la humanidad que fue el “sí” de la Anunciación<sup>224</sup>.

La virginidad, por tanto, no existe solamente como referencia a la escatología, donde “no se tomará mujer mi marido” (Mt 22,30), sino que se refiere también a la Encarnación puesto que la virgen cristiana “se desposa con el Verbo”, es decir, como María, se deja penetrar y fecundar por la Palabra de Dios.

---

<sup>220</sup> ATENÁGORAS, *Supplique en faveur des chrétiens* 33: PG 6,966.

<sup>221</sup> CLAUDIUS GALENUS, Kirsh 154.

<sup>222</sup> PG 5,896 B.

<sup>223</sup> *De oratione* 22.

<sup>224</sup> SANTO TOMÁS pensaba que la virginidad habría perdido su significación si no hubiera existido el pecado original: “*Si Adam non peccasset, virginitas non esset perfectiori continentia conjugali*” (IV *Sentences*, d 49, q 5, a 3, quaest. III ad 3).